

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DE LA E.S.E HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO DE VILLAVIEJA CONTROL INTERNO.

DECRETO 2106 DE 2019” POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA SIMPLIFICAR,
SUPRIMIR Y REFORMAR TRÁMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INNECESARIOS
EXISTENTES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”. ARTICULO 156. 01

ADRIANA MARTINEZ VIDAL
Asesora Control Interno

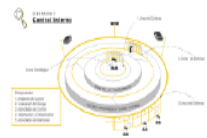
VILLAVIEJA- HUILA
2024

Carrera 3 No. 3-17
Tel: 3172156479 - 3219211928
contactenos@esevillavieja.gov.co

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo estipulado en el Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI. La E.S.E Hospital del Perpetuo Socorro de Villavieja, requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos y dar cumplimiento de los objetivos propuestos.

Nombre de la Entidad:	E.S.E HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO
Periodo Evaluado:	DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	96%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Actualmente se está desarrollando los diferentes ajustes de Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en la E.S.E Hospital del Perpetuo Socorro con el fin de identificar y valorar todos los procedimientos debidamente estandarizados y articulados por cada una de las oficinas asesoras las cuales permite evaluar de manera pormenorizada y exhaustiva, todos los objetivos trazados en la misionalidad enfocadas a prestar con calidad el servicio de salud y el bienestar de cada paciente, para poder proveer de forma necesaria un intervención profesional con lo diferentes líderes y responsables en área de la salud, esto conlleva de forma paulatina a evaluar y generar internamente un diagnóstico basado en argumentos sólidos reales y totalmente transparentes, lo anterior para generar estrategias y mecanismos de control en pro de minimizar los diferentes riesgos que pueden generar debilidades y aspectos que atente con todos los objetivos y procedimientos debidamente implementados en las políticas de gestión por parte del hospital.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La eficiencia del sistema de control interno en la E.S.E Hospital del Perpetuo Socorro es crucial para garantizar la prestación de servicios de calidad, la protección de los activos, el cumplimiento de normativas y regulaciones, y la gestión adecuada de los riesgos. Algunos aspectos clave de la eficiencia del control interno en el hospital pueden incluir: 1. Separación de funciones 2. Políticas y procedimientos 3. Supervisión y monitoreo 4. Capacitación del personal 5. Evaluación y mejora continua. La eficiencia del sistema de control interno del hospital es fundamental para garantizar la calidad de la atención, la seguridad de los pacientes y el buen funcionamiento de la organización en su conjunto. El control interno efectivo puede contribuir significativamente a la eficiencia operativa y a la gestión adecuada de los riesgos en el entorno hospitalario.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La oficina de Control Interno del Hospital del Perpetuo Socorro del municipio de Villavieja, en uso de las facultades legales que el confiere la Ley 87 de 1993 establece las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y dispone que el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientará, entre otros aspectos, a la protección de los recursos de la organización y a la adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten y a la aplicación de medidas para prevenir, detectar y corregir las desviaciones que se presenten al interior y que puedan afectar el logro de sus objetivos. De acuerdo a lo anterior se procede a describir una síntesis de forma general que conllevará a presentar el respectivo informe.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	96%	Los componentes del control interno del E.S.E Hospital del Perpetuo Socorro son fundamentales por varias razones clave: Protección de los pacientes, Gestión eficaz de los recursos, Prevención de fraudes y errores, Cumplimiento normativo, Mejora de la calidad y la eficiencia, Transparencia y rendición de cuentas. Los componentes del control interno del hospital son esenciales para garantizar la calidad de la atención, la seguridad de los pacientes, la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo, así como para proteger los activos y la reputación de la institución. Un adecuado sistema de control interno de la E.S.E Hospital del Perpetuo Socorro es fundamental para su buen funcionamiento y su capacidad de brindar servicios de salud de calidad.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	100%	De acuerdo con los resultados obtenidos la E.S.E del Hospital del Perpetuo Socorro se ha venido fortaleciendo en los diversos factores que al transcurrir el tiempo ha podido variar, como cambios en el entorno operativo, avances tecnológicos, regulaciones gubernamentales y prácticas en gestión; teniendo en cuenta lo anterior la entidad elaboro el plan anticorrupción y atención al ciudadano el cual fue subido a la plataforma web.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	De acuerdo a las actividades realizadas por la E.S.E del Hospital del Perpetuo Socorro las acciones de control son fundamentales para garantizar la eficacia, eficiencia y el cumplimiento de los objetivos, por tal motivo se desarrolla los comités de Gestión y Desempeño desempeño para el seguimiento de los planes de mejoramiento en caso de existir medidas correctivas.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	93%	Teniendo en cuenta a los resultados obtenidos la E.S.E del Hospital del Perpetuo Socorro, la gestión de la información y la comunicación es crucial para asegurar la transparencia, la integridad y la eficacia de las operaciones, es de gran importancia tener los canales de información como es la página web donde la ciudadanía tienes acceso a las publicaciones de los informes que se reportan a los órganos de control, estados financieros, los planes a desarrollar entre otros, así la comunidad esta informada.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	90%	En el hospital, las actividades de monitoreo del control interno son fundamentales para garantizar que los controles establecidos funcionen de manera eficaz y cumplan con los objetivos de mitigar riesgos y promover el cumplimiento normativo. Algunas actividades de monitoreo clave que se implemento fue revisiones periódica de los controles internos, seguimiento de indicadores de desempeño, seguimiento de incidentes y denuncias, evaluación de riesgo entre otras.